

Sociología y Discapacidad

*La sociología de la cultura en la comprensión de algunas realidades sociales de la discapacidad. Esbozos*¹

*Gilberto Betancourt Zárate*²

Introducción

Debo iniciar con el planteamiento referido a como lo sociología ha contribuido a la interpretación o lectura crítica de un conjunto de realidades sociales en el ámbito de la discapacidad, un ámbito en el que me sitúo como hermano de una persona con discapacidad cognitiva. Ha sido la sociología, y en particular, la sociología de la cultura, la que contribuyó a entender de un modo distinto, la discapacidad de mi hermano y los vínculos que entablamos como familia.

La llegada a la Sociología, ocurrió en ocasión de la realización de mis estudios de Maestría en Sociología en la Universidad Nacional de Colombia, iniciando el año 2010. En aquel entonces, fui admitido para este programa académico, en la línea de sociología de la cultura. A partir de allí inicié el recorrido por todo un camino formativo en el cual, busqué conocer y/o aplicar las distintas herramientas

¹ Este capítulo se inscribe en el desarrollo del proyecto de investigación de la Fundación Yunis titulado "Cultura y Discapacidad. El reconocimiento de prácticas culturales". Se deriva de algunos de los planteamientos de mi tesis maestría en Sociología en la Universidad Nacional de Colombia, titulada "Capacidades humanas y capital social en la construcción de ciudadanía multi e intercultural. Aproximación comparativa desde la sociología del sujeto" (2014).

² Cofundador de la Fundación Yunis: Tejiendo nuevos sentidos con las personas con discapacidad. Profesor Asociado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Estudiante del Doctorado en Teoría Crítica, línea de Estudios Críticos de la Discapacidad. 17, Instituto de Estudios Críticos. Magíster en Sociología, Estudios de Profundización en Historia y Administración de empresas de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Epistemologías del Sur. CLACSO. Especialista en Promoción en Salud y Desarrollo Humano de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Hace parte del Grupo de Investigación Hermeneusis: Estudios sobre diversidad cultural y desarrollo. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Correo: fundacionyunis@gmail.com;

epistémicas ofrecidas allí. Fue la oportunidad de aproximarme a comprender la discapacidad desde lo sociológico, en un sentido epistémico y práctico. Ello derivó, como he mencionado en otras oportunidades (Betancourt Zárate, 2015), el impulso fundamental para formalizar una organización de base familiar y que vino a constituir lo que hoy llamamos Fundación Yunis: Tejiendo nuevos sentidos con las personas con discapacidad, la cual, en su estructuración epistémica, aparece la sociología como fundamental, como parte de un gran segundo momento (el primero estuvo permeado por la historia organizacional general).

Esta etapa, estuvo permeada por el conocimiento de posturas sociológicas tanto clásicas como contemporáneas. En lo clásico fueron significativas las propuestas de C. Marx y M. Weber. En lo contemporáneo, menciono aquí apenas algunas: las propuestas de A. Touraine y su sociología del Sujeto; R. Williams y la sociología de la cultura, E. Verón y la Semiosis Social y N. Elías con la sociología de las configuraciones o procesual. La combinación de varias de estas propuestas permitió la conformación de una nueva etapa de la Fundación Yunis, la que está atravesada en su plataforma epistémica, permitiendo su formalización.

Si bien, gran parte del accionar epistémico y práctico de la Fundación Yunis ha tenido como sustento la Sociología del Sujeto de A. Touraine, ya en uno de los escritos (Betancourt Zárate, 2015) mencioné sobre el papel del materialismo cultural de R. Williams (y el de E. Verón) como acompañantes a la hora de interpretar y propiciar el ejercicio de ciudadanía diferencial en personas con discapacidad desde la lógica del Sujeto sociológico de A. Touraine.

De lo que se trata aquí es de separar algunos de esos elementos o herramientas sociológicas propias de la sociología de la cultura de R. Williams, como una manera de distinguir, qué de aquella propuesta, ha nutrido y seguirá inspirando

nuevas acciones colectivas y/o comunitarias formativas en la Fundación Yunis. Ya en varias obras escritas se ha mostrado el papel que ha tenido la sociología del sujeto en las acciones de la Fundación Yunis. En esta ocasión, y con este escrito, se inicia un recorrido epistémico (en este primer caso general) sobre lo que ha permitido comprender de manera crítica en discapacidad la propuesta de R. Williams. Llamativo resulta, y debe mencionarse, que no encontramos, por el momento, ningún registro o huella de aproximaciones o ejercicios desde la propuesta de R. Williams, que haya contribuido a la comprensión de la discapacidad, por lo menos en Colombia. La exploración continuará, desde luego.³

Se parte entonces de la premisa de base en la cual, desde la teoría se contribuye de manera directa con la construcción de realidades o relaciones sociales, claro está, de base crítica. La Sociología de la cultura se inscribe en esta lógica, pero también, se inscribe en la lógica que permite no solo entablar el diálogo entre lo social y discapacidad, sino también, entre discapacidad y cultura. Es sobre este último diálogo, el de discapacidad y cultura, en el que nos concentramos aquí, acotando que desde esta sociología, se desarrolla una postura materialista de la cultura.

¿Qué significa ello? A ello nos dedicamos en este escrito. Se plantean algunas de las principales herramientas sociológicas que de la sociología de la cultura de R. Williams, pueden contribuir con algunos procesos de comprensión y construcción de realidades de y con las personas con discapacidad. Representan estas apenas, algunas líneas de sugerencia de análisis crítico en discapacidad, que sugieren de por sí, un posible diálogo con las actuales corrientes epistémicas propias del campo de la discapacidad, entre ellas, los Estudios críticos de la Discapacidad y los Estudios

³ En la misma vía aplica para la sociología del Sujeto de A. Touraine. No existen estudios que hayan tomado estos referentes epistémico-sociológicos en nuestro país.

Críticos en Discapacidad.

Para ello, este escrito se divide en tres apartados. En el primero, se hace referencia a algunas definiciones de base, fundamentales para aproximarnos a comprender esa propuesta: su ubicación epistémica, la discusión principal referida a la reinterpretación de la determinación desde lo cultural, la definición de este tipo de sociología y su objeto de interés. En un segundo apartado, se refiere a algunas de las principales categorías analíticas que se desprenden de esta sociología de la cultura. Se mencionan aquellas sobre las que hemos venido trabajando, sin el ánimo de ser exhaustivo, y más bien, dejando el terreno preparado para impulsar nuevos y futuros estudios y acciones. Este ejercicio se centra en las categorías analíticas o herramientas sociológicas conocidas como hegemonía, lo residual, lo emergente, las estructuras del sentir y las formaciones. En cada uno de estos apartados, se incluye uno u otro aspecto de referencia interpretativa directa respecto de la discapacidad, como sugestivo. Un tercer apartado se centra en algunos comentarios prospectivos generales, que impulsan el diálogo que debe tenerse con las ciencias organizacionales. Esto es, la sociología de la cultura aporta interesantes elementos de diálogo con las ciencias de la organización y la administración. Plantea tres derroteros o pistas referidas a considerar un tipo de sociología de la cultura como sociología de las organizaciones (formaciones) en discapacidad. Finaliza el escrito con las habituales conclusiones.

Debe mencionarse y a manera sintética contextual, que la propuesta sociológica de Raymond Williams, un británico y estudioso del movimiento obrero, dató sus obras desde la década de los sesenta aproximadamente. Su obra se ha hecho extensiva a otros ámbitos de estudio (los estudios de la comunicación, la literatura, el arte, entre otros). Es una manera de apreciarse su importancia y vigencia epistémica, social, política y crítica. Distintos estudiosos de esta

propuesta confluyen en ello, entre ellos, Karam (2009), De Giorgi (2008). De hecho, Cevasco es clara en afirmar como esta propuesta "puede ayudarnos a redirigir nuestros esfuerzos intelectuales en tiempos oscuros". (2021, p. 29)

Un interesante ejemplo ilustrador de esa manera iluminadora de concebir la propuesta de Williams, lo representó una de las recepciones de su pensamiento en Argentina, en particular un grupo de intelectuales creadores de la Revista Punto de Vista, fundada en el año 1978 por Beatriz Sarlo, Carlos Altamirano, Jaime Rest, entre otros, intelectuales argentinos. Esta fue considerada una Revista de "disidencia intelectual" que procuró tener un papel activo en lo que en aquel entonces se definió como "lucha democrática contra la dictadura militar que ya estaba gobernando en la Argentina". (Montaña, 2009, p. 3). Esa dictadura militar era la del General Videla. (Altamirano, 1988, p.2)

En esa vía, bien vale la pena preguntarnos: Si bien es cierto, que, en el ámbito de la discapacidad, históricas situaciones de discriminación, estigmatización, desesperanza, nos agobian, y que se mantienen como perpetuas en el tiempo, ¿Puede ser de aporte la propuesta de R. Williams? ¿De qué manera la propuesta de R. Williams puede ofrecer herramientas de análisis crítico para la acción transformadora en discapacidad? Estos son entonces algunos interrogantes orientadores. Desde luego no pretende ser este un estudio abarcativo, terminado. Por el contrario, representa la descripción de apenas el inicio de un camino que se gestó desde hace algunos años desde la Fundación Yunis: Tejiendo nuevos sentidos con las personas con discapacidad, y que aquí se retoman para darle continuidad.⁴

⁴ En un primer momento del estudio de la obra de Williams, de la que se derivó el desarrollo de mi tesis de maestría ya mencionada, los esfuerzos de análisis se dirigieron al estudio de la posibilidad de considerar el ejercicio de ciudadanía de las personas con discapacidad (ciudadanía diferencial explicada por lo multi e intercultural) como una práctica cultural. En este momento nuevo, a lo que se apunta es comprender algunos elementos de tipo social y epistémico de la discapacidad, más allá de la noción de ciudadanía.

1. Sociología de la cultura: delimitaciones epistémicas principales

Resulta entonces apropiado precisar sobre el concepto mismo de sociología de la cultura, su objeto y rasgos principales epistémicos, de manera que permitan orientar esos esbozos o línea básicas de aproximación a la lectura de algunas realidades propias, tanto del campo de estudio y la realidad (o práctica) social de las personas con discapacidad.

1.1 Ubicación epistémica: la interpretación renovada de la determinación

Un intento de delimitación epistémica de la propuesta de R. Williams, debe conducir a ubicarla, desde luego, en el paradigma crítico, en particular, desde el materialismo histórico dialéctico. Es, puede decirse, una propuesta de sociología contemporánea, que representa una interpretación renovada del materialismo histórico dialéctico, aplicado al ámbito cultural. De ahí que se le haya denominado habitualmente como materialismo cultural, el cual otorga a la cultura relevancia en la construcción de relaciones sociales. Se le ha considerado como una propuesta propia del culturalismo.⁵

La manera específica de posicionar la cultura, la diferencia de la teoría cultural marxista clásica, la cual, sitúa a la cultura como derivada o como reflejo de un orden social establecido, producto del análisis que se desprende de relacionar base y ⁶ superestructura:⁷ "La idea de una

⁵ Dentro de algunas de las principales obras y autores considerados como culturalistas, se encuentran a R. Williams (*Cultura y Sociedad y la Larga Revolución*), Richard Hoggart (*Los usos de la literatura*) y E. P. Thompson (*la formación de la clase obrera inglesa*). Estos son considerados como "los textos fundadores de una familia en la investigación histórica y social: la del culturalismo". (Altamirano, 1988, p. 1). Se reconoce que "los culturalistas se negaban -expresa o implícitamente- a atribuir a las relaciones de producción, a la última instancia de la estructura económica, mayor eficacia que a la cultura en la determinación de los procesos históricos". (Altamirano, 1988, p. 2)

⁶ Por base se entiende "la existencia social real del hombre. Es el conjunto de relaciones reales de producción que corresponde a una instancia del desarrollo de las fuerzas productivas materiales". (Williams, 1970, p. 53)

⁷ Por superestructura se entiende "un rango interdependiente de prácticas culturales" (Williams, 1970, p. 54)

base determinante y una superestructura determinada: {es la} clave del análisis cultural marxista". (Williams, 1997, p. 93). Conviene aquí resaltar uno de los planteamientos fundamentales del materialismo histórico dialéctico: "la relación entre lo material y lo espiritual, entre la existencia y la conciencia" (Sidorov, 1975, p. 7) y que el mismo Williams recuerda como "el ser social determina la conciencia". (Williams, 1997, p. 93).

Ahora bien, el materialismo cultural de Williams lo que hace es renovar dicha interpretación materialista clásica de la cultura: no considera a la cultura como un simple reflejo de estructuras sociales, o como una imposición/influencia generalizada o totalizante de la base sobre la superestructura (determinante/determinado), sino que las considera dentro de un marco más amplio de relacionamientos, pues considera tanto a la base como a la superestructura, como no fijas, sino variables. Esa relación entre ambas debe verse más bien como "un proceso dinámico e internamente contradictorio". (Williams, 1997, p. 101)

En esa vía, redefine entonces esa relación de determinación como "la fijación de límites y la aplicación de presiones" (Williams, 1970, p. 51). No es una imposición generalizada, sino que afirma que la base "es un proceso y no un estado". (Williams, 1970, p. 54) Del mismo modo, se puede suponer, bajo esta lógica, que la superestructura, más allá de ser algo determinado, invoca también procesos de producción.

Debemos reconsiderar la determinación para asociarla a la fijación de límites y el ejercicio de presiones, y para disolver el vínculo que la relaciona con un contenido pronosticado, prefigurado y controlado. Debemos reconsiderar la superestructura hasta verla como un rango interdependiente de prácticas culturales; no se trata, ciertamente, de contenidos reflejados,

reproducidos o específicamente dependientes. Y, lo que es crucial, debemos reconsiderar la base: no concebirla como una abstracción tecnológica o económica fija, sino como un conjunto de actividades específicas de hombres en relaciones reales, tanto económicas como sociales, que encierran contradicciones fundamentales y variaciones que las sitúan siempre, en un estado de proceso dinámico. (Williams, 1970, p. 54)

Se tiene entonces que, de una interpretación marxista cultural clásica, en la que la base (relaciones sociales) determina la superestructura (conciencia, ideas, cultura), se pasa a interpretarlas como parte de un proceso total de la vida, y que, si bien se conservan a aquellos elementos de determinación, cada una al operar como parte de esa totalidad, no solo se relacionan, son interdependientes y de relacionamientos variables, pues en cada una operan procesos de producción. No solo la base genera o produce relaciones sociales, sino que también la superestructura produce, contribuye a generar relaciones sociales. Se aprecia entonces el papel que le atribuye Williams a la cultura y que se refiere con la producción interdependiente de significantes: Así como no está determinada, no es un reflejo de la base, tampoco está desligada plenamente. De hecho, esta postura contribuye a:

(...) restituir el peso de la acción de los sujetos, dejando éstos de ser pensados sólo como simples portadores de ideologías dominantes (...) era necesario romper con la difundida proposición de una base determinante y una superestructura determinada, (sostenida a menudo como la clave del análisis cultural marxista), planteando que estos "elementos" no constituyen áreas o elementos separados, sino actividades y productos totales y específicos del hombre real. (Montaña, 2009, p. 7)

Esa restitución la interpreta Sarlo en términos de

darle "a la cultura una independencia respecto de las más fuertes determinaciones sociales y políticas" (1993, p. 13) sin descuidar "su nexos con las formas materiales y sociales de la economía, la política, las ideas". (Sarlo, Williams y Hoggart, 1979, p. 10). Tanto la base como la superestructura, hacen parte de un proceso, de un entramado de relaciones. La cultura no solo involucra aspectos de reproducción, sino que también tiene esa posibilidad vinculada con la producción de significados.

Esta discusión epistémica sociológica, debe entonces llevarse al plano de la discapacidad, tanto en un sentido epistémico como también práctico. Un aspecto por explorar inicial debe consistir en preguntar por la existencia de estudios que resalten lo cultural en discapacidad. Inscritos en la discusión aquí planteada, puede resultar de interés considerar y profundizar la reflexión sobre la discapacidad desde una lógica materialista cultural marxista, tanto clásica y contemporánea. ¿Se han dado en el ámbito de la discapacidad esos análisis que consideran a la cultura como determinada o reflejo de un orden social? ¿De qué manera? ¿Existen ejercicios en el ámbito de la discapacidad que se asocien con esta postura renovada de la relación base - superestructura? Son estos aspectos que, desde luego, marcan el derrotero de posibles estudios posteriores.

En un sentido práctico o de realidad, esta discusión epistémica debe conducir a ofrecer luces respecto de los trasfondos que existen en las relaciones sociales, no solo en discapacidad sino en las relaciones sociales generales. No se debe descuidar la interpretación relacionada con la postura clásica materialista cultural, referida a la existencia de relaciones sociales y de una cultura que es determinada por ciertas estructuras sociales. Deben hacerse esfuerzos por descifrar esas adherencias a la base, que muchas veces resultan invisibles o invisibilizadas. Por ejemplo, debe visibilizarse la influencia de las lógicas

neoliberales (orden social reinante por des fortuna) en la estructuración de conceptos y de prácticas que gobiernan a algunas personas con discapacidad, familiares y cuidadores. De una manera análoga, incrementar los esfuerzos para pensar e interpretar, que las personas con discapacidad, familiares y cuidadores, no solo están inmersos en relaciones sociales generales, sino que son ellas mismas creadoras en potencia de relaciones sociales. Esto es, las personas con discapacidad, familiares y cuidadores, no solo hacen parte de una cultura determinada (si se le puede decir, una cultura nacional, homogénea), sino que también producen su misma cultura, por lo que podría hablarse de una cultura de la discapacidad o culturas de la discapacidad.

La historia ha mostrado que la discapacidad ha sido determinada por las relaciones sociales (generales). Debe avanzarse a considerar a la discapacidad también en su posibilidad de producir relaciones sociales, de producir cultura. Importante entonces preguntarnos: ¿Cómo se configura esa base en las personas con discapacidad, familiares y cuidadores? ¿Cómo se configura una superestructura en discapacidad? ¿Cuáles son sus rasgos? ¿De qué manera se da esa configuración de límites y presiones?

Estas son apenas algunos planteamientos e interrogantes derroteros u orientadores generales inscritos en la discusión referida a la determinación cultural, los que permiten ir aproximándonos a hacer una lectura de tipo crítico sociológico en el ámbito de la discapacidad. Conviene ahora precisar algunos aspectos fundamentales disciplinares (e interdisciplinares sobre esta corriente de pensamiento.

1.2 Sociología de la cultura: definición, objeto y convergencias

A la propuesta de Williams, consistente, en parte, en esa interpretación renovada de la determinación cultural, se la inscribe dentro de una visión renovada de la sociología

de la cultura. También se le ha considerado como uno de los representantes principales de los Estudios Culturales.⁸ Aquí se ha considerado en tanto sociología de la cultura. Esta subrama de la sociología, considerada como nueva sociología de la cultura, se ha definido como "una convergencia de métodos e intereses y que está representada en el intento de reformular los planteamientos generales que consideran la comunicación, el lenguaje y el arte como marginales o periféricos, como procesos sociales secundarios o derivados". (Williams, 1994, p. 10). Es entonces un tipo de sociología que se apertura al diálogo permanente con otras disciplinas y métodos. De ahí que, por ejemplo, propicie el desarrollo de estrechos vínculos con los estudios de la comunicación, el arte, la literatura, la cultura y desde luego, con la misma sociología.

Un aspecto fundamental y característico de esta sociología, es su objeto de atención: "todos los sistemas significantes, está necesaria y centralmente preocupada por la producción y las prácticas culturales manifiestas". (Williams, 1994, p. 14) En otros términos, se centra en "los procesos sociales de toda producción cultural". (Williams, 1994, p. 28). Por un lado, se puede decir, se centra en responder a la pregunta por lo social en la cultura, en el arte, en las comunicaciones, en el lenguaje, en el discurso, en la literatura. Por otro lado, esa producción cultural está referida a los sistemas significantes. Según esto, esta sociología de la cultura tiene por propósito:

(...) explorar y analizar, el sentido o significados de las prácticas culturales producidas o propias de modos de vida diferenciados, incluidos los componentes sociales de tal producción. Concentra su interés, por tanto, en todos los sistemas significantes y se preocupa

⁸ No se presentan ni discuten aquí los planteamientos referidos a la convergencia o divergencia entre los estudios culturales y la sociología de la cultura, pues rebasa los propósitos de este escrito de momento.

por la producción de prácticas culturales manifiestas.
(Williams, 1994, p. 10)

Se aprecia entonces el sentido renovado a la interpretación clásica materialista de la cultura, la que suponía la existencia de un solo sistema signifiante: el de la base determinante. Desde Williams, y cuando se refiere a la idea de proceso total, es cuando se abre la posibilidad de considerar la existencia de sistemas significantes: remite a la idea de lo plural, al mismo tiempo que remite a la idea de significados diferenciados, propios de modos de vida diferenciado y sin desconocer, desde luego, la existencia de relaciones de dominación.⁹

En este marco, Williams distingue distintos niveles de significación: uno amplio, que posibilita o no el dialogo con otros sistemas, es su condicionante: "los sistemas significantes manifiestos (...) son necesariamente (...) elementos de un sistema signifiante más amplio que constituye la condición de todo sistema social, y con el cual, en la práctica, ellos comparten necesariamente su material". (Williams, 1994, p. 195) Y es que eso diferenciado puede inscribirse en lo mencionado por Sarlo, de la siguiente manera:

La centralidad de la cultura en la constitución de lo social (...) pensar a la cultura de las élites no sólo como pura imposición sobre otros sectores; y también encontrar en la cultura popular valores e impulsos que pueden configurar las bases de una nueva alternativa (...)
(Sarlo, 1993, p. 15)

⁹ Dentro de las convergencias planteadas en el mismo concepto de sociología de la cultura, pueden ser muy evidentes aquí las relaciones existentes con la sociología comprensiva de M. Weber (1960). También muestra cierta convergencia con la propuesta de A. Touraine, específicamente en lo referido a considera la sociedad como "un sistema de acción" compuesto por "orientaciones culturales, a través de relaciones sociales conflictivas. (Touraine, 1987, p. 91) y que constituyen un modelo cultural (Touraine, 2005).

Conviene entonces precisar que Williams se basa entonces, no en la definición descriptiva de la cultura, sino en aquella que representa una doble convergencia:

Existe, por lo tanto, alguna convergencia práctica entre 1) los sentidos antropológicos y sociológicos de la cultura como «todo un modo de vida» diferenciado, dentro del cual, ahora, un «sistema significativo» característico se considera no sólo como esencial, sino como esencialmente implicado en todas las formas de actividad social, y 2) el sentido más especializado, si bien más corriente, de cultura como «actividades intelectuales y artísticas», aunque éstas, a causa del énfasis sobre un sistema significativo general, se definen ahora con mucha más amplitud, para incluir no sólo las artes y formas tradicionales de producción intelectual, sino también todas las «prácticas significantes» -desde el lenguaje, pasando por las artes y la filosofía, hasta el periodismo, la moda y la publicidad- que ahora constituyen este campo complejo y necesariamente extendido. (Williams, 1994, p. 13)

Quiere decir esto que al considerar a la cultura como sistema significativo realizado, se hace extensiva a la totalidad de las prácticas: "desde las rutinas más triviales hasta las obras de arte", "la experiencia ordinaria" la "cultura popular", la "cultura de masas" "las doxas sociales en conflicto". (Dalmaroni, 2004, p. 43); a las "prácticas y relaciones sociales, instituciones y producciones simbólicas, (...) sus conflictos y sus crisis". (Altamirano, 1981, p. 21)

Los sistemas significantes deben entonces interpretarse a la luz de las prácticas culturales de modos de vida diferenciados. Se concibe a la cultura en su faceta de potencial y real productora de significados, los cuales residen en las prácticas culturales. Es una tarea imperativa

descifrar los sistemas significantes en las relaciones sociales, en las prácticas culturales. Aquí vale la pena entonces referirnos muy brevemente a esa noción de práctica cultural como fundamental, y que posiblemente tiene su asocio directo con la relevancia que Marx le da a la misma noción de práctica en una de las tesis sobre Fouerbach: "La vida social es, en esencia, práctica. Todos los misterios que descarrían la teoría hacia el misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esta práctica". (Marx, 1845, p. 1) ¹⁰

Esta sociología, nos lleva entonces a activar las preguntas por los sistemas significantes realizados y las prácticas culturales de las personas con discapacidad, familiares, cuidadores y actores partícipes en la producción de sistemas significantes (personas sin discapacidad, profesionales, gobernantes, etc.), inscritos, reiterativamente, en relaciones sociales de dominación, en un orden social dado. Cada uno de hecho se configura como sistema signifiante, del cual urge conocer sus contenidos, manifiestos en modos de vida diferenciados, en prácticas culturales y valores. En resumen, la sociología de la cultura se encarga de estudiar los sistemas significantes, prácticas culturales y valores subyacentes a modos de vida diferenciados, los cuales están inscritos en ordenes sociales establecidos, por relaciones de dominación.

Ahora bien, desde lo epistémico en discapacidad y a partir de la convergencia metódica sociológica mencionada por Williams, se abre entonces la posibilidad de invitar en esa convergencia, a otras áreas del conocimiento. Implica

¹⁰ De hecho, varias de las Tesis sobre Fouerbach están dirigidas a la noción de práctica. Por ejemplo, pueden apreciarse las tesis tercera y onceava, las cuales remiten a la idea de práctica en tanto transformación por un lado, y en tanto "práctica revolucionaria", por el otro. Williams también hace referencia a la posibilidad de práctica revolucionaria. Esta referencia a la práctica desde Marx, también es tomada por Gutiérrez Ramos en su análisis sobre la investigación desde la lógica materialista dialéctica. (Gutiérrez Ramos, 1976, p. 33-34)

entonces la apertura a un diálogo inter-epistémico, una convergencia extendida a ramas de conocimiento involucradas en el estudio crítico de la discapacidad entre ellas, la sociología de la discapacidad (agregar algunos elementos de Ferrante), la historia de la discapacidad, la antropología de la discapacidad, los estudios críticos de la discapacidad y los estudios críticos en discapacidad. El ejercicio interdisciplinar (y transdisciplinar) estaría impulsado por la convergencia entre tales disciplinas. Hay ámbitos de estudio convergentes que pueden conducir a un análisis cultural sociológico. ¿Cuáles temáticas desde una u otra disciplina en discapacidad, puede potenciar esas convergencias?

2. Algunas categorías analíticas desde la sociología de la cultura

Si bien se han planteado una serie de aspectos generales de la propuesta de R. Williams, es necesario reconocer algunos aspectos específicos de tipo concreto que aportan en la lectura o interpretación de realidades sociales. Esto es, es necesario conocer aquellas categorías analíticas que permiten analizar la cultura de la discapacidad como modo de vida diferenciado, como sistema o sistemas de significación, prácticas culturales y valores. Estas categorías analíticas o herramientas de la sociología de la cultura corresponden a la hegemonía, lo residual, lo emergente y las estructuras del sentir.¹¹

2.1 Hegemonía como cultura dominante

La hegemonía se constituye en uno de los centrales aspectos de la propuesta de sociología de la cultura. Es la categoría que considera Williams, aporta de manera considerable en la comprensión de las realidades o relaciones sociales. La hegemonía es ante todo un proceso de dominación:

¹¹ Estas son apenas algunas de las categorías analíticas del materialismo cultural, seleccionadas en este ejercicio de investigación. Otras categorías, que no se incluyen aquí, son: el reflejo y la mediación, las formas, la homología, las instituciones, entre otras.

La hegemonía comprende las relaciones de dominación subordinación, según sus configuraciones asumidas como conciencia práctica, como una saturación efectiva del proceso de vida en su totalidad (...) Constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida: nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo (...) En el sentido más firme, es una cultura, pero una cultura que debe ser considerada así mismo como la vívida dominación y subordinación de clases particulares. (Williams, 1997, p. 132)

La hegemonía constituye ese sistema significativo central mencionado por Williams por lo que se conforma de procesos y prácticas que adquieren el carácter de dominante, es decir, una cultura dominante (sistema significativo, valores y prácticas culturales), referido a la totalidad de ámbitos de la vida presente. Se la puede asociar con lo denominado por González (2012, 2016) como modelo cultural dominante que se constituye de orientaciones culturales.¹² Esto nos lleva a la afirmación de la existencia de un sistema significativo central, en una cultura dominante o hegemónica o en un modelo cultural dominante en discapacidad. Ahora, la pregunta que surge es la referida a sus contenidos y a los actores que intervienen como fuente de producción y reproducción de esa hegemonía.

¹² Una manera de expresión de la hegemonía es a través del concepto de Modelo cultural. Un modelo cultural puede ser dominante, hegemónico. Se define el modelo cultural como el referido al sistema de relaciones sociales en el que se inscribe la acción social o las prácticas sociales o culturales. El sentido de la acción obedece al modelo cultural como orientador del sentido de la acción: "Los actores y sus prácticas han cambiado a lo largo del tiempo, creando diversas formas de tipificación de la acción, a través de las instituciones sociales y culturales. Por medio de esas prácticas e instituciones los actores en confrontación luchan por la vigencia de orientaciones de la acción en los diferentes planos en que se desarrolla el mundo de la vida (mundo instrumental, mundo social, mundo estético-expresivo). Esa manera de estructurar las orientaciones de la acción puede ser entendida como Modelos Culturales, es decir, complejos sistemas simbólicos que forman las estructuras del sentimiento (Williams) y sirve de referentes para orientar el sentido de la acción social. (González, 2012, p. 19-20)

Ahora, lo que hace Williams es complejizar este concepto de hegemonía. No lo considera como "la sola transmisión de una dominación inmodificable" (Williams, 1997, p. 134), sino que al complejizarlo, se extiende, al menos, a cuatro rasgos que aquí se destacan: la hegemonía es 1) un proceso activo recubierto de experiencias, que 2) se ajusta continuamente; 3) a través del desarrollo de procesos de incorporación; 4) mediante, por ejemplo, la tradición selectiva. Estos son elementos de la hegemonía que deben examinarse en todo análisis de la cultura.

La hegemonía es considerada como *un proceso activo*: "Una hegemonía dada es siempre un proceso (...) no es un sistema o una estructura. Es un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tiene límites y presiones específicas y cambiantes". (Williams, 1997, p. 134). También se explica por la persistencia, en tanto de relación de dominación, de un sistema significante dominante, compuesto de subsistemas significantes, prácticas culturales y valores:

el modelo teórico a partir del cual he intentado trabajar es éste. Diría, primeramente, que, en cualquier sociedad, en cualquier período particular, hay un sistema central de prácticas, significados y valores que podemos llamar propiamente dominantes y efectivos (...) se trata de un sistema que ocupa el centro. Lo llamaría sistema corporativo (...) en cualquier caso lo que tengo en mente es el sistema central, efectivo y dominante de significados y valores que no son meramente abstractos, sino que están organizados y son experimentados. Es por esto que la hegemonía no debe ser concebida en un nivel de mera opinión o mera manipulación. Se trata, por el contrario, de un cuerpo integral de prácticas y expectativas; de nuestros gastos de energía, nuestra comprensión de la naturaleza del hombre y su mundo. (Williams, 1970, p. 59)

Desde luego, en discapacidad, ha sido el Estado uno de los actores principales que ha ayudado en ese proceso de producción y reproducción, a través de una serie de prácticas culturales, de la cultura dominante, como también otras organizaciones de rasgo mundial, dentro de las que se encuentran la Organización Mundial de la Salud OMS, Organización de Naciones Unidas ONU, entre otras). Del mismo modo organizaciones de tipo académico han jugado su papel aquí. Ahora bien: ¿Cuáles sistemas de significación realizada han producido y reproducido estas en discapacidad? ¿Son conocidas estos sistemas de significación por las personas con discapacidad, familiares y cuidadores?

Una aproximación al conocimiento de esas orientaciones culturales o rasgos del modelo cultural dominante, se encuentran en Betancourt Zárate (2014, 2021). Allí se analizaron distintas normatividades distritales y nacionales, así como declaraciones internacionales (De OMS, ONU, entre otras), desde la lógica de la semiosis social de E. Verón, encontrándose un conjunto de huellas de las condiciones sociales de producción discursiva, algo asemejable a rasgos del modelo cultural dominante en discapacidad. Se encuentran, por ejemplo, en lo discursivo, la protección frente a la discriminación, la autonomía y vida independiente, el desarrollo de capacidades, como aptitudes, habilidades, potencialidades; participación en la vida social, dignidad humana, derechos, progreso y desarrollo social y económico, integración (incorporación a la vida social plena), igualdad de oportunidades, prevención y rehabilitación (Betancourt Zárate, 2014, p. 210-211). Como huellas específicas de esas condiciones sociales de producción discursiva se hizo énfasis en el desarrollo humano, económico y social; la Discapacidad como concepto funcionalista; la lógica hegemónica atencional: prevención, rehabilitación, integración Social; El reconocimiento y promoción de capacidades y/o habilidades; La cultura en el discurso estatal sobre las personas con

discapacidad, vista como accesibilidad a la cultura y la posibilidad del reconocimiento de la cultura; Participación, desde la asociatividad. Betancourt Zárata (2014).

Ahora, en un sentido práctico, de realidad, también se ha configurado un sistema significativo que ha concebido históricamente a las personas con discapacidad desde la marginación, la estigmatización como inferiores, la exclusión y la violación de sus derechos económicos, sociales y culturales (Grocce y Gannoti, 2006, p. 362). Esta es una realidad inocultable, pese a la existencia de distintas declaraciones internacionales y nacionales antidiscriminación y en favor de la inclusión, estas situaciones se mantienen vigentes. Es hegemónico ese pensar de la sociedad en general respecto de la inferioridad de las personas con discapacidad. Coincide esto con el hecho de considerar a las personas con discapacidad, desde la sociología de la discapacidad, como "oprimidas" por tener o vivir la discapacidad. (Díaz, 2010). Podría plantearse que esa opresión puede representar eso denominado por Williams como límites y presiones, al referirse a la lógica de determinación, en este caso, de hegemonía. Una hegemonía que toma la forma específica de normalización o normalidad, como se le ha llamado desde distintas posturas críticas en discapacidad, entre ellas los estudios críticos de y en discapacidad.

Otro rasgo de la hegemonía consiste en considerarla como *cambiante*. La hegemonía se transforma en el tiempo, tiene historicidad: "es un proceso activo que se corrige y ajusta de manera constante" (Williams, 1970, p. 60); "Debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada". (Williams, 1997, p. 134). Dos elementos deben aquí introducirse: su vínculo con la lógica de Producción / Reproducción y su mecanismo de reproducción: el proceso de incorporación.

La hegemonía, en tanto cultura dominante, se produce y reproduce constantemente, pero debe llevarse esa reproducción al plano de la "la reproducción de un tipo específico de orden social". (Williams, 1994, p. 182). Esto es, la reproducción del orden social burgués o del orden social capitalista. También podemos llamarle a ese orden social como modernidad. No debe considerarse a la discapacidad desligada de esos ordenes sociales establecidos, que pueden ser paralelos o coexistentes. La discapacidad está atravesada por esos sistemas de significación central modernos, capitalistas, burgueses, de normalidad. Para reproducirse ese orden social establecido, distintos actores impulsan procesos entonces, que apuntan a nutrir la modernidad desde la modernización, la normalidad desde la normalización (por ejemplo, la rehabilitación), la explotación burguesa en crecimiento, etc.

Uno de esos mecanismos que reconoce Williams en la producción / re-producción sistemática de la hegemonía o de un orden social, es el proceso de incorporación (Williams, 1970, p. 59). Esto es, que para mantenerse la hegemonía en tanto tal, va incorporando distintos elementos para fortalecerse, mantenerse o reproducirse. Desde luego esos elementos son particulares a cada orden social, son elementos de la misma cultura: sistemas significantes, práctica, valores. Este proceso de incorporación demuestra la naturaleza cambiante de la hegemonía en tanto proceso activo. "No se trata de un sistema estático. Por el contrario, solo podemos comprender una cultura dominante si entendemos el proceso social real del cual depende: me refiero al proceso de incorporación". (Williams, 1970, p. 59)

Lo cambiante y al mismo tiempo incorporativo, puede y debe resaltarse. Pueden mencionarse tres ejemplos. El primero, referido a la existencia de ese proceso de modernización a través de la implantación del desarrollo (desarrollismo). Se puede referenciar a la Declaración del Progreso y

desarrollo social (como modalidad del desarrollo) que se empieza a gestar finalizando la década del sesenta. Ya para la década del ochenta toma la forma de desarrollo económico y social, establecido en el Programa de acción mundial de la ONU. En los noventa, desarrollo socioeconómico planteado en las Normas Uniformes de Igualdad de oportunidades. La Convención de derechos sobre las personas con discapacidad (ONU, 2006) marcó la lógica expansiva del desarrollo, al abarcar distintas modalidades: Desarrollo económico, social, humano, sostenible (Betancourt Zárate, 2014, p. 212). Tomó bastante fuerza la incorporación de elementos del desarrollo humano, en la forma de enfoque de capacidades. No debe leerse el impulso a las capacidades (bien sea como habilidades o como libertades) ajeno a la lógica desarrollista. En esta temática, la recién expedida política pública de discapacidad para Bogotá, D.C., declarada en el decreto 089 de 2023, en su artículo quinto, literal d, mantiene esta orientación cultural de la acción que nutre el sistema de significación dominante en discapacidad.

Como segundo ejemplo, puede apreciarse la conformación de cierto bloque procedimental o lógica atencional que se ha ido desplegando en el tiempo. Si bien, en sus orígenes, primó la lógica médico- rehabilitatoria en la atención a las personas con discapacidad (lógica de atención), esta fue cambiando en el tiempo, cualificándose e incorporando elementos de tipo social. Puede afirmarse, el paso de un modelo médico - rehabilitatorio a un modelo médico - social. Esto es, de hablarse de un sistema de significación dominante compuesto por el tridente Prevención, Rehabilitación, Integración social o participación plena en la vida social (establecida, por ejemplo, en el Programa de Acción Mundial de la ONU), la Convención de derechos de las personas con discapacidad de la ONU menciona desde este nuevo milenio la existencia de procesos de Habilidad/Rehabilitación, Inclusión Social, Diseño Universal. En nuestro país, la

misma Ley 1618 de 2013 constata la existencia de esta lógica dominante en su rasgo incorporativo. (Betancourt Zárate, 2014, p. 213). Si bien, no debe desconocerse el valor, el aporte a la salud de las personas de los distintos procesos de rehabilitación y tratamiento médico, tampoco se deben negar los asociados que puede presentar esta lógica, en muchos casos, con la reproducción del orden social dominante (capitalista, moderno, de normalidad).

La idea de integración social, como un mecanismo de los Estados nacionales, puede responder a esa idea incorporativa. El tiempo mostró su cambio hacia la idea de Inclusión en distintos ámbitos (social, educativa, laboral, etc.) pero que no se desprende de esas intenciones incorporativas y reproductoras del orden social dominante. La idea de inclusión sigue siendo de hecho, parte constitutiva, referente conceptual de la política pública de discapacidad para Bogotá, D.C. (artículo 5, literal c).

En tercer lugar, esta misma lógica incorporativa y cambiante se ve manifiesta también en el concepto de Discapacidad. Lo social incorporado a lo médico. El paso del documento Clasificación Internacional de Disminución, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) de la Organización Mundial de la Salud (1980) al documento Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad (CIF) también de la OMS (2001) es una muestra de ello. Mientras en el primero, primaron las definiciones de Deficiencia (perdida o anomalía de una estructura, o función psicológica, fisiológica o anatómica), Discapacidad (toda restricción o ausencia, debido a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad de la forma, o dentro del margen, que se considera normal para un ser humano), Minusvalía (situación de desventaja para un individuo determinado, de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desarrollo de un rol que es normal en su caso, en función de la edad, sexo y factores culturales y sociales), en el segundo, ha sido derrotero la

definición de discapacidad desde la deficiencia, limitación y restricción en la participación: "Discapacidad es un término genérico que incluye: deficiencia o alteración en las funciones o estructuras corporales, limitación o dificultades en la capacidad de realizar actividades y restricción en la participación de actividades que son vitales para el desarrollo de la persona". (OMS, 2001)

Esta definición presenta tres componentes. Uno ligado a la deficiencia (a nivel orgánica y funcional) y que se puede materializar en la idea de falla orgánica, falla funcional, incluso, enfermedad. A partir de ello, se genera una limitación en la actividad (en el hacer) y restricciones en la participación en la vida social. En esta última, en esa interacción con la sociedad, es donde se precisan los procesos de reproducción del orden social establecido. Es lo social incorporado a lo médico, es lo social interpretado desde la lógica médica rehabilitatoria. La lógica de estos planteamientos apunta entonces a superar las deficiencias, las limitaciones y las restricciones en la participación. Hacia esa superación se apunta desde mecanismos atencionales como la prevención, la rehabilitación y la inclusión social.

Esta misma concepción entonces, va en la vía de reconocer (o legitimar) esos procesos de estigmatización y exclusión que viven las personas con discapacidad (Díaz, 2010). Se ve de ellas su deficiencia, su limitación y su restricción, por lo que, siendo estos rasgos negativos, deben superarse. Llama la atención que si bien, en lo referido a la deficiencia, las iniciativas de superación van desde el campo médico y terapéutico en esencia, ya en los aspectos de limitación en la actividad y restricción en la participación, se alude a rasgos coincidentes con los mecanismos de la modernidad: frente a la limitación en la actividad se afronta desde la promoción de habilidades, de capacidades, de potencialidades, por un lado, y frente a la

restricción en la participación, se apela a la integración a la sociedad, por otro lado.

Es la reproducción del sistema significativo hegemónico en discapacidad. Su misma definición, por lo menos desde dichas fuentes, sustenta a la discapacidad desde la cultura dominante. Esta concepción no desliga la condición de la persona remitida directamente a la deficiencia, en lo funcional y en lo estructural, pero que la concibe en relación con la sociedad, con el sistema, por lo que el concepto de discapacidad está sustentado en la integración o participación en la sociedad, en otros términos y en parte, en el desarrollo, en la modernidad. El concepto hegemónico de discapacidad, se puede afirmar, resulta funcional a los valores dominantes de la sociedad moderna, del Desarrollo, o en aquella que se conduce por esa vía. Discapacidad representaría la incapacidad de ser moderno, de participar en el desarrollo, de participar de la modernidad. Es ya un concepto que contiene la idea de exclusión del mundo del desarrollo por la falta de capacidad para estar integradas las personas con discapacidad a las lógicas del desarrollo económico y social. Vallejo lo ha denominado como "dispositivo colonial, una herramienta para la dominación y control cambiante y permanente de los cuerpos sean o no discapacitados". (Vallejo, 2023, p. 208)

Ahora bien, Williams refiere a mecanismos específicos de incorporación. Uno de ellos es una forma específica de tradición: la tradición selectiva. Esto es, la hegemonía, en tanto proceso activo, incorpora, elementos de la tradición. Se afirma que "una tradición es el proceso de la reproducción en acción" (Williams, 1994, p. 172) y la tradición selectiva es "el pasado significativo (...) del interés de la dominación de una clase específica". (Williams, 1997, p. 138)

El caso de la reproducción de las lógicas desarrollistas y atencionales (prevención-rehabilitación-participación

plena) pueden interpretarse como un ejemplo de aplicación de la tradición selectiva: han perdurado en el tiempo, con sus variantes correspondientes, pero manteniendo sus trasfondos que nutren al orden social dominante. Williams nos advierte algo al referirse a la definición de tradición selectiva:

(...) proceso que, dentro de los términos de una cultura dominante se hace pasar como la tradición, como el pasado significativo. Pero, siempre, la selectividad es el punto: la manera en que, a partir de una extensión de pasados y presentes posibles, ciertos significados y prácticas son elegidos para ser enfatizados, mientras que otros significados y otras prácticas son desatendidas y excluidas. ¹³ (Williams, 1970, p. 60)

Quiere esto decir, de la existencia de sistemas de significación que no son tenidos en cuenta, no son reconocidos. También esto es un indicador de que la hegemonía, a pesar de ser un proceso activo, incorporativo, cambiante, no tiene asegurado una dominación total:

todo proceso hegemónico debe estar en un estado especialmente alerta y receptivo hacia las alternativas y la oposición que cuestiona o amenaza su dominación. La realidad del proceso cultural debe incluir siempre los esfuerzos y contribuciones de los que de un modo u otro se hallan fuera o al margen de los términos que plantea la hegemonía específica. (Williams, 1997, p. 134-135)

Con esto se abre paso a nuevas categorías analíticas: la contrahegemonía y la cultura alternativa. A cada hegemonía

13 *También es crucial, y quizá todavía más importante, el hecho de que algunos de estos significados y prácticas sean re-interpretadas, diluidas o configuradas de forma tal que apoyen o al menos no contradigan otros elementos dentro de la cultura dominante. El proceso educativo; los procesos de un entrenamiento mucho más amplio dentro de instituciones como la familia; la organización del trabajo y su definición práctica; la tradición selectiva en el nivel intelectual y teórico: todas estas fuerzas están involucradas en una continua producción y renovación de la cultura dominante, y de ellas depende (en la medida en que las experimentamos y constituyen nuestra vivencia) la realidad. (Williams, 1970, p. 60)*

le surgen prácticas significantes contrahegemónicas y/o prácticas significantes alternativas. Aquí es donde se puede plantear con mayor exactitud la referencia de Williams a las culturas diferenciadas en relación con la distancia respecto de la cultura dominante o hegemónica. Comprender o examinar en detalle algunos de los rasgos de esas culturas diferenciadas es uno de los propósitos fundamentales de la sociología de la cultura. En ello contribuyen las categorías analíticas de lo residual, lo emergente y la estructura del sentir.

2.2 La cultura residual y emergente: entre producción/reproducción y rupturas

Se ha venido planteando sobre como la hegemonía tiene sus limitaciones, pese al ímpetu o fortaleza que puede invocar, tanto en lo teórico como en la práctica. Afirma Williams: "Ningún modo de producción y por lo tanto ningún orden social dominante y por lo tanto ninguna cultura dominante verdaderamente incluye o agota toda la práctica humana, toda la energía humana y toda la intención humana". (Williams, 1997, p. 147; 1970, p. 64). Esto abre lugar a considerar la existencia de culturas por fuera de esa cultura dominante. Cada hegemonía tiene a su lado una contrahegemonía y una cultura alternativa. Se trata de apreciar su coexistencia cuando se habla de procesos de producción y re-producción cultural. Se tienen dos posibilidades o sistemas significantes: uno de oposición a la hegemonía, y uno alternativo a la hegemonía. Williams las distingue del siguiente modo:

Hay una simple distinción teórica entre lo alternativo y lo que constituye una oposición, es decir entre alguien que simplemente encuentra una manera diferente de vivir y desea que lo dejen tranquilo y alguien que encuentra una manera diferente de vivir y quiere transformar la sociedad bajo esa luz. Esta es, por lo general, la diferencia entre las soluciones individuales o de grupos

pequeños ante las crisis sociales y aquellas soluciones que pertenecen propiamente a la práctica política y, en última instancia, a la práctica revolucionaria. (Williams, 1970, p. 63)

Según esto, las prácticas contrahegemónicas, son asociadas como revolucionarias, al estilo de las planteadas por el mismo Marx en algunas de sus tesis sobre Feuerbach, como ya se anotó. Aunque no debe tampoco descartarse el poder que pueden tener las prácticas alternativas a la hora de distanciarse de lo hegemónico. Se puede suponer que tanto lo contrahegemónico como lo alternativo, al estar distantes de la hegemonía, de cierto modo, entablan una relación de ruptura con lo hegemónico.

En la práctica capitalista, si no se trata de algo que genere ganancias, o si no circula de manera amplia, puede entonces ser pasado por alto durante algún tiempo, por lo menos mientras continúe siendo alternativo. Cuando se transforme en un elemento de oposición de forma explícita será, por supuesto, abordado o atacado. (Williams, 1970, p. 65)

En el examen de lo contrahegemónico y alternativo, contribuyen dos categorías subyacentes: lo residual y lo emergente. Se puede hablar entonces, en un sentido general, de cultura residual y posiblemente de cultura emergente, de manera más específica, de prácticas residuales y de prácticas emergentes. En ambos casos (lo residual y emergente) en riesgo siempre de ser incorporadas a la conveniencia hegemónica. Afirma Montaña al respecto: "La complejización del concepto de hegemonía a partir de las nociones de lo dominante, lo emergente y lo residual, permite pensar la ruptura del tipo que sea, respecto de lo hegemónico. Ya que lo hegemónico, aunque dominante, está siempre en transformación, expandiéndose y

transformándose". (Montaña, 2009, p. 8-9) ¹⁴

Williams ha insistido en el estudio de las culturas diferenciadas, desde el marco expuesto referido a los sistemas significantes que surgen al lado y/o en oposición a un sistema significativo central, abarcativo. Son sistemas significantes, valores y prácticas culturales que se sitúan por fuera de la cultura hegemónica. Lo residual es definido por Williams como experiencias, significados, valores, prácticas "que se han formado en el pasado y que están en el presente" (Williams, 1997, p. 144) y que no pueden ser verificados o expresados en los términos de la cultura dominante" (Williams, 1970, p. 61-62). Son "experimentados y practicados sobre la base del residuo o el remanente (tanto cultural como social) de alguna formación social previa". (Williams, 1997, p. 144)

Si bien se afirma que la cultura residual toma distancia de la cultura dominante (Williams, 1997, p. 62), esa distancia de lo residual es explicada por Williams, en parte, por el rechazo, la minusvaloración, pues "representan áreas de la experiencia, la aspiración y el logro humanos que la cultura dominante rechaza, minusvalora, contradice, reprime o incluso es incapaz de reconocer". (Williams, 1997, p. 145-146).

Según esto se puede afirmar entonces, que la discapacidad, las personas con discapacidad, pueden considerarse como parte de esa cultura residual. Pese a las prácticas incorporativas del sistema significativo hegemónico (modernizador, normalizador, etc.), resalta esa residualidad, que bien puede interpretarse como diferencia, como singularidad. Vallejo, al referirse a la discapacidad, muestra algunos de estos elementos que pueden coincidir con esta idea de cultura residual:

¹⁴ Indica Montaña que es aquí donde se aprecia la diferencia entre hegemonía e ideología. La hegemonía es un proceso activo, relacional, "en clara oposición al concepto de ideología que como estructura inconsciente, como conciencia falsa, piensa la subjetividad humana como pasiva, estática y por tanto, meramente receptiva. (Williams, 1997, p. 144)

Esbozar una posible respuesta alternativa a esa ontología colonial re-conociendo la existencia de cuerpos no normados, de imbunches y ch'uqtas, como potencias singulares, que existimos y resistimos a la hegemonía desde la diáspora, como apertura y lugar de lo posible. Cada singularidad - que encarna aquello que es deforme, maltrecho, feo - hacemos parte de un conjunto de cuerpos que están al borde, al margen de una matriz desigual, pero que existen y su potencia está en esa existencia que permanentemente nos recuerda que todos somos diferentes. (Vallejo, 2023, p. 199)

Ahora, junto a lo residual se encuentra lo emergente, y que se entiende como: "los nuevos significados y valores, nuevas prácticas, nuevas significaciones y experiencias que están siendo creadas de manera continua (...)" (Williams, 1970, p. 62). Así como se ha planteado con relativa claridad a las personas con discapacidad, familiares y cuidadores como parte de la cultura residual, también está la posibilidad de considerarlas como sistema de significación o cultura emergente. La línea limítrofe se vuelve difusa, entre lo residual y emergente en discapacidad. Pueden mencionarse varios ejemplos, desde lo práctico y desde lo epistémico.

Puede hablarse de ciertas prácticas que pueden resultar ser emergentes: la conformación y consolidación de un movimiento o movimientos sociales en discapacidad, manifiestos en la existencia de organizaciones sociales de personas con discapacidad, familiares y cuidadores. Ello ha sido una práctica que ha tomado fuerza desde inicios de este nuevo milenio, sin desconocerse iniciativas anteriores. Si bien antes estos movimientos eran vehiculizados por el ejercicio de los derechos humanos, hoy en día asistimos a la presencia de distintas orientaciones culturales que pueden resultar ser emergentes: el feminismo en discapacidad es una muestra de ello, los movimientos anti y contra capacitistas, el anticuerdismo, entre otros. Son contrahegemónicas,

pero al mismo tiempo emergentes. Discapacidad, género y discapacidad, las luchas anti y contracapacitistas son una muestra de ello.

Mayer Foulkes y Miranda Galarza (2013) desde 17, Instituto de Estudios Críticos, han propuesto lo denominado como el hecho de "interrogar y desmontar la normalidad", o "dislocar" la discapacidad, ello para referir a que desde la discapacidad se cuestiona la misma normalidad, así como también se la busca desalojar de aquel lugar en la cual ha sido confinada: la enfermedad, la tragedia, la inferioridad, entre otras consideraciones que hoy resultan peyorativas. Prácticas estas de índole contrahegemónico pueden ser consideradas. La manera en que se llevan a la práctica es la que daría lugar a lo emergente, a lo alternativo.

Una categoría analítica de la sociología de la cultura de R. Williams debe considerarse ahora. Ella contribuye a examinar con más precisión esos sistemas de significación de los que se han hecho referencia hasta aquí. Se puede plantear que es la manera más aproximada para conocer la fuente de esas significaciones. Esa fuente se encuentra en el sentir, un sentir estructurado. En ello aporta las estructuras del sentir.

2.3 Las estructuras del sentir: pre-emergencia como indiciario

Esta es otra de las categorías centrales en el análisis cultural que propone Williams desde la Sociología de la cultura, propuesta para "comprender más estrechamente (...) la preemergencia, así como las formas más evidentes de lo emergente, lo residual y lo dominante" (Williams, 1997, p. 149). Esto porque para Williams, la estructura del sentir se asocia con "una cuestión de práctica inmediata (...) una preemergencia activa e influyente" (Williams, 1997, p. 149). Esa pre-emergencia, se plantea, puede ser indicativa (indiciaria) de un cambio sociocultural: "le subyace un

proceso social y material total y conexo". (Williams, 2000, p. 163-164; citado por Pinque, 2020, p. 5)

Aunque debe indicarse que este término, estructuras del sentir, también está remitido en la obra de Williams, a lo artístico: "una idea o tendencia compartida en las obras" (Sarlo, Williams y Hoggart, 1979, p. 13). También ha sido considerada como hipótesis cultural, "en el estudio de las obras literarias" (Altamirano, 1981, p. 23). Sin embargo, su expansión al análisis de las relaciones sociales mismas no se cuestiona. Se puede plantear que las estructuras del sentir se detectan en las obras literarias. Pero si bien, estas estructuras del sentir se refugian en las obras artísticas o literarias, también lo están en las relaciones sociales, hacen parte de su sentido (en una versión weberiana). Las relaciones sociales también se detectan en los discursos sociales, producidos por los mismos actores. Así, cuando se narra, se crea un discurso y en él, se encuentran vestigios de relaciones sociales. En el discurso social, en las narraciones, encontramos también estructuras del sentido.

Las estructuras del sentir aportan en la comprensión de realidades específicas, ayudan al conocimiento y análisis de las culturas diferenciadas, es un viaje a su interior social desde lo cultural. En ella residen la producción de sentido, de significación.

una muy profunda estructura de tipo afectivo. Fuertes sentimientos acompañan ciertas repeticiones, ciertas actividades, y no son azarosos, sino que parecen, en algún sentido, sistemáticos. Al comprobar esto se me ocurrió esta rara expresión. Rara porque normalmente, no pensamos al sentimiento como estructurado (la palabra estructura sugiere relaciones más firmes). (Sarlo, Williams y Hoggart, 1979, p. 13)

Definiciones más nítidas de estructura del sentir la considera como "(...) significados y valores tal como son vividos

y sentidos activamente". (Williams, 1997, p. 156). Esos significados o valores tal y como son vividos se asocian con la presencia de una conciencia práctica, que define Williams como: "lo que verdaderamente se está viviendo, no sólo lo que se piensa que se está viviendo (...) Es un tipo de sentimiento y pensamiento efectivamente social y material". (Williams, 1997, p. 153)

La estructura de sentimiento "organiza sentidos y valores de modo presistemático y los capta en el momento de su emergencia". (Sarlo, 1993, p. 14). Cubre ese rango de experiencias cotidianas vividas, en marcos de dominación, incluye "lo inarticulado, lo productivo (...) lo que se vive de manera perturbadora, emocional, lo que se siente como una inquietud, una latencia, un bloqueo. Es el flujo de la experiencia: algo que apenas se ha iniciado conscientemente como práctica (...)". (Pinque, 2020, p. 6)

Inscritas en esos marcos hegemónicos, de lo residual o lo emergente, la estructura del sentir se le considera también como "experiencias sociales en solución" (Williams, 1997, p. 156), "siendo las formaciones emergentes aquellas con las que la estructura de sentimiento se relaciona como solución (...) colocándose en el centro de la perspectiva al conflicto cultural vivido como malestar, rechazo o imaginación de alternativas" (Sarlo, 2001, p. 14; citado por Montaña, 2009, p. 8). Es el conflicto, tensión incómoda, disturbio, malestar, resistencia, adaptación más o menos violenta o negociación entre ideología y experiencia, es una réplica contra la dominación". (Dalmaroni, 2004, p. 44)

Ahora bien, no queda, sino que acudir al discurso social, a la narración, para encontrar allí algunos vestigios de estructuras de sentimiento de las personas con discapacidad, respecto de la dominación vivida y las rupturas, réplicas y distancias que establecen respecto de ella. Algunos fragmentos discursivos planteados en Betancourt

Zárate (2014, 2015) se resaltan aquí, referidos al sentir de dos grupos de personas con discapacidad que pertenecieron a dos organizaciones sociales en el año 2014. Uno de ellos, a las madres cuidadoras y personas con discapacidad cognitiva de la Red Local de Discapacidad de Fontibón. Otro referido al Movimiento Social de Personas con Discapacidad y CORPROCULTURAL, organizaciones en las que está presente la participación de personas con discapacidad visual.

Se ha manifestado que la hegemonía en discapacidad ha tomado como una de sus formas, la presencia del discurso y acciones discriminadoras, estigmatizantes. Esta es una realidad que persiste aun, en muchas instituciones educativas del país. Un Grupo de madres cuidadoras de sus hijos con discapacidad cognitiva, que pertenecieron a la Red Local de Discapacidad de Fontibón en el año 2014 han mostrado esos sentires respecto de cómo se vive esa cultura dominante, esa discriminación que reciben en forma de maltrato verbal:

“Carlos Eduardo estuvo estudiando en ese Colegio (...) y estuvo en otros colegios con chicos normales, entonces la palabra ahí va el mongólico, ese niño es un bobo; (...) esa palabra mongólico, bobo, retardado, ese que no sabe, o sea, son palabras hirientes que a ellos les afecta, entonces nos toca sacarlo porque ya el tema de ahora es bullying, (...) es un tema de nunca acabar con el bullying, ese rechazo y ese maltrato verbal y físico que a veces les hacen a los chicos”. (M. Vega, entrevista grupal, Sesión 2, diciembre 10 de 2013, p. 6)

Frente a ese tipo de manifestaciones hegemónicas referidas a la discriminación, otra madre de una joven con discapacidad cognitiva, líder social comunitaria, manifiesta sobre sus reacciones particulares:

“he escuchado muchas palabras despectivas. Como hay no son como bichos raros, hay gente que como que

no me le arrimo a este porque (...) Entonces como la discriminación hacia este tipo de población es muy grande, eso es muy maluco, y yo soy una de las personas que más peleo por mi grupo, porque yo digo son mis muchachos y no me los toquen, no me los maltraten, porque yo exijo respeto para ellos (...)" (MC Agray, entrevista grupal, Sesión 2, diciembre 10 de 2013, pág. 5)

Ahora bien, si en ese vivenciar la dominación se han generado sentires representados en molestias, ello también permite la generación de acciones particulares, lo que puede llamarse réplica:

"(...) el hecho de que la gente los discrimine, entonces, pues es una cosa, ay, tan maluca, cuando la gente los discrimina, entonces a uno le da malgenio, como mamá a mí me da mucho malgenio, "huy es que ese niño tan raro", ¡como que raro!, ¡la única rara es usted! hay que comprender a las personas tal cual como son (...) aprender a manejar ese tipo de situaciones con ellos, y entonces ellos lo impulsan a uno a ser mejor, a trabajar por ellos, a vivir por ellos". (M. Vega, madre cuidadora PCD - Cognitiva, entrevista grupal, Sesión 2, diciembre 10 de 2013, pág. 4).

Distintos sentires también se pueden apreciar con relación a las organizaciones mencionadas de personas con discapacidad visual. Por ejemplo, se puede mencionar ese sentir referido a la conciencia de romper lo hegemónico explícito en lineamientos conceptuales hegemónicos sobre el concepto de discapacidad, ello como una clara postura contrahegemónica, que posibilita lo emergente:

"(...) Ese texto [CIF], es la prueba fehaciente de que desde el Siglo XVII a las PCD nos han intentado "normativizar", o bueno, la clasificación del cuerpo desde el punto de vista del imaginario más dominante,

lo determina de tal manera, lo que está por fuera de ahí es enfermizo. (...) ese es el texto y el argumento fundamental de toda una estructura ideológica que se ha construido alrededor de la discapacidad que fundamentalmente hay que romper, porque es lo que nos hace enfermos, incluso nos vuelve enfermos, abyectos, monstruosos, deficientes, a-reproductivos (...)" . (Ll.V. Espitia, entrevista grupal, Sesión 2, octubre 19 de 2013, p. 8)

Una manera de propiciarse esas prácticas emergentes es a través del desarrollo de procesos de resignificación de sentidos. En esa vía, la discusión entre los límites específicos de lo residual y lo emergente se resaltan. En ambos casos, la corriente contrahegemónica o alternativa también se posibilitan.

"lo que habría que hacer es reafirmarlo pero para romperlo, por ejemplo, reafirmar la ceguera, desde el hecho de ciego, por ejemplo, en el caso particular, para poder romper esa idea que se tiene de ciego en sí misma, eso es lo mismo en el caso de la discapacidad, resignificar ese sentido que permanentemente tiene de peyorativo y de inferiorización y lo están resignificándolo con otras cosas (...) lo están llenando de sentido, de otros significados que no tenían, algo así como si se estuviera construyendo una idea de discapacidad que se llena sobre cada una de las experiencias de quienes les ha tocado enfrentar esos sistemas de marginalidad que crearon un concepto de discapacidad en términos de lo inferior, de lo marginal, de lo abyecto, de lo enfermizo". (Ll.V. Espitia, entrevista grupal, Sesión 2, octubre 19 de 2013, p. 18-19)

Una de las prácticas emergentes de tipo organizativo ha sido precisamente la conformación de organizaciones sociales en discapacidad. Desde luego cada organización social tiene sus contenidos y derroteros específicos que se postulan como de reivindicación o reconocimiento de la diferencia, situación que ratifica por un lado residualidad, pero también la emergencia. Es el movimiento social de personas con discapacidad un espacio de comunidad de significado, de generación de conciencia social:

“Es importante que varias personas unamos nuestros esfuerzos, nuestros saberes, nuestras experiencias, nuestras fortalezas y también nuestras debilidades, entonces hay personas que son más fuertes en diferentes áreas porque una sola persona no puede cubrirlo todo, eso es parte de la importancia que en el caso de las movilizaciones, una sola golondrina no hace una movilización, es importante que podamos estar cada vez con este movimiento, que se pueda expandir en el nivel nacional, y que se pueda lograr concientizar no solamente las personas con discapacidad, pienso yo, sino que también a la institucionalidad y a la comunidad en general, a los empresarios, a todo el mundo, es generar conciencia también desde el movimiento y fijarnos unas metas muy claras, tener una filosofía”. (MY León, entrevista grupal, Sesión 3, octubre 27 de 2013, p. 23)

Ahora bien, sus contenidos son específicos, pero heterogéneos como muestra de la existencia de la diversidad.

“La consolidación en los últimos años de nuestro Movimiento social, hace parte de los nuevos escenarios sociales y políticos que vienen implicando cambios de orden estructural y cultural de nuestro país. De modo que el imaginario que nos condenó a la segregación

y exclusión, ligado profundamente al modelo clínico-rehabilitador, debe ser superado radicalmente por otro modelo que se fundamenta en el ejercicio pleno y goce real de nuestros derechos. Por ello, nuestro Movimiento social reivindica y le apuesta a un modelo fundamentado en el reconocimiento y posicionamiento de todas nuestras capacidades; subjetividades y diversas identidades". (Manifiesto del Movimiento social de personas con discapacidad, 2012, numeral 4, p. 3)

Lo que se puede resaltar es, por un lado, la presencia de ciertos rasgos del modelo dominante, expresado en la necesidad promover capacidades. Lo que surge inmediatamente es un entrecruzamiento de significados o sentidos respecto del discurso de capacidades. Por un lado, este discurso representa desde lo político económico y epistémico, un enfoque del desarrollo humano (una orientación cultural de la cultura dominante), pero también, y de otro, lado, representa una réplica a la cultura hegemónica de estigmatización por incapacidad. Hay una aparente ruptura: el enfoque de capacidades tiene por objeto promover las libertades para llevar la vida que se desea llevar, como forma de inscribirse en el desarrollo, en la modernidad. Y no es fomento de capacidades por la existencia de la deficiencia y la estigmatización por incapacidad.

"Otra cosa importante es la que tiene que ver con la fuente, la raíz etimológica de qué es capacidad, es como el nivel de desempeño, el poder hacer algo, abarcar algo, capacidad para recetar algo, o capacidad para hacer algo, una fuerza motriz que da la posibilidad de generar fuerza, la capacidad de un motor lo mides por la cantidad de caballos de fuerza que tengas. Es la posibilidad de desarrollar su fortaleza, en ese caso para nosotros, la palabra fortalecimiento juega un papel fundamental, en la

medida en que fortalecemos a los seres humanos les damos autoestima, les damos ayuda psicológica, es integral la rehabilitación del individuo, no es solamente enseñarle a escribir en braille, las técnicas de orientación y movilidad, sino que hay que darle un reforzamiento emocional, hay que darle un empoderamiento, tú puedes, tú eres capaz, tú vas a desarrollar esto, tú tienes como hacerlo (...)"'. (NJ. Villamizar, entrevista grupal, Sesión 1, octubre 12 de 2013, p. 14)

Es de importancia establecer tal diferenciación de significados. Puede decirse entonces, es el encuentro de dos sistemas de significación, al menos respecto a las capacidades. Vale la pena mencionar también lo referido al hecho de considerar a las personas con discapacidad visual en un sentido peyorativo como dependientes o también como independientes. En el siguiente fragmento se encuentran algunos vestigios de una pre-emergencia, para aquel entonces (2014) de aquello que hoy en día ha venido reconociéndose con fortaleza, denominado como interdependencia.

"Lo del movimiento es como una cuestión de fe, de creerse el cuento que uno puede. (...) Porque solo no se logra nada. Cuando se unen las fuerzas, las ideas, los pensamientos, los sentimientos, rapidito se sabe que hay logros, pero cuando uno está disperso, entonces (...) Mire hay gente de mi sector, personas con discapacidad visual que dicen, ¡hay es que yo no necesito de los videntes!. Grave, grave, porque es que nosotros tarde o temprano necesitamos de alguien. ¡Ah, que somos independientes, que salimos y que podemos ir por allá!, eso es cierto. Pero de ahí a negar que nos hace falta el apoyo de otra persona, de otra persona que ve, eso sí es una falsedad. Si vale la pena agremiarse, pero uno debe tener propósitos claros

(...)”. (J. Grueso, entrevista grupal, Sesión 3, octubre 27 de 2013, p. 21-22)

Son infinitas las experiencias y sentires de las personas con discapacidad, familiares y cuidadores que podrían resaltarse. Este es apenas un ejercicio aproximativo, que seleccionó tan solo algunas de tales estructuras del sentir, y que, en todo caso, constatan la presencia de un sistema de sistemas de significación centrales (cultura hegemónica) pero a la cual le brotan, imperativamente, expresiones y practicas tanto residuales como emergentes. De lo que se trata es de contribuir en la generación de conciencia sobre la existencia de esos elementos de un modelo cultural o cultura dominante en discapacidad que, por lo general, es invisible o invisibilizada, dado su adherencia a lógicas de dominación y ordenes sociales establecidos. Del mismo modo como también, desde las mismas personas con discapacidad, familiares y cuidadores, se postulan prácticas contrahegemónicas o alternativas, presentes en lo denominado por Williams por residual y emergente, las que deben impulsarse como parte del reconocimiento de la diferencia.

3. Pre-emergencia. Por una sociología de las organizaciones como una sociología de las formaciones culturales en discapacidad.

Se ha planteado como la sociología de la cultura, en tanto convergencia de métodos e intereses, apuntala entonces a cierto diálogo interdisciplinar. Se ha propuesto que dado la emergencia de la comprensión de la discapacidad en tanto procesos de producción de sentido, de significados, entable diálogos inter-epistémico con los Estudios Críticos de la discapacidad, los Estudios Críticos en Discapacidad y la sociología de la discapacidad, las que están, al parecer, en proceso de constitución o florecimiento constante.

Se propone aquí la posibilidad de ampliar el diálogo con, en primer lugar, con la Sociología de las Organizaciones, en segundo lugar, con las Ciencias Organizacionales, la Administración, los Estudios Organizacionales y los Estudios Críticos de Gestión (CMS). Varias de las herramientas analíticas y críticas de la Sociología de la Cultura se constituyen en potenciales herramientas que permiten analizar las organizaciones, en este caso, desde una perspectiva cultural crítica. En esa vía, resultar valioso considerar a las organizaciones, alejado de las tradicionales posturas científicas organizacional-administrativas, y posicionarla para considerar a la organización como un sistema significativo realizado. Las implicaciones epistémicas de considerar a la organización como un sistema significativo realizado están por explorarse y trabajarse. Lo que nos ocupa aquí son apenas unos esbozos de tipo básico, como manera de alentar ejercicios futuros en esta elaboración.

La organización podría considerarse así, como una producción cultural que contiene prácticas culturales, en este caso, prácticas cultural organizacionales y administrativas. Según esto, la administración, en tanto conjunto de prácticas, se correspondería con lo planteado por Williams como práctica cultural. La administración sería un sistema significativo, como también una práctica cultural. Derivado de los ítems anteriores, se puede afirmar que las categorías analíticas propias del materialismo cultural, contribuyen a analizar la organización, en el sentido en que, en tanto sistema significativo realizado, confluyen allí procesos hegemónicos, residuales y emergentes. ¿Cuáles serían sus contenidos? ¿Es esto posible? Esta podría ser un importante derrotero epistémico a desplegar.

Si bien estas son categorías analíticas mencionadas, resulta de interés una categoría de la propuesta de Williams: Las formaciones. Esta pareciera ser otra de las categorías analíticas que contribuyen con ese análisis cultural de las

organizaciones. Pese a que Williams inserta esta denominación en un marco de análisis artístico, no se escapa ello de una interpretación o aplicación a realidades organizacionales administrativas generales o de distintos sectores (económico, político, cultural, social).

Se pueden indicar tres derroteros importantes. El primero de ellos, es aquel que parte de considerar a los artistas como productores culturales. En esa vía afirma: "los «productores culturales» han sido organizados o se han organizado a sí mismos, es decir, sus *formaciones*". (Williams, 1994, p. 33). Esto es, podría afirmarse, los artistas en tanto tal se han organizado, una manera de apreciar tal organización es a través de las formaciones, lo que supone, la organización como resultados de las acciones organizativas. Las formaciones son definidas como "Formas de organización y autoorganización, que parecen mucho más cercanas a la formación cultural". (Williams, 1994, p. 53). De lo que se trataría entonces, desde esta sociología, es de brindar herramientas para "analizar las formaciones culturales". (Williams, 1994, p. 78). En este caso, la sociología de la cultura permite analizar las formaciones culturales de las personas con discapacidad, familiares y cuidadores. Aquí el encuentro y confluencia entre la Sociología de la cultura, los Estudios Organizacionales, los CMS y los Estudios Críticos de la Discapacidad, se debe desarrollar.

Una segunda pista o derrotero consiste en conjunto de formaciones artísticas principales indicadas por Williams. Entre ellas se destacan formaciones como las academias, los gremios (artesanos, mercaderes), las sociedades profesionales, los movimientos (unión para prosecución de común de un objetivo), las escuelas, los independientes, los grupos de ruptura, los grupos de especialización (Williams, 1994, p. 56- 61). Supone entonces modalidades de organización que responden al ámbito específico artístico organizativo. Williams encuentra como formación característica en el campo

de las artes, a las asociaciones en el siglo XX, las que fueron revistiendo distintos grados de afiliación así como de formalización, a partir de la existencia de reglas relativas de constitución. (Williams, 1994, p. 61). Precisa una serie de principios de organización (organización interna) basados en:

1) las que se basan en la afiliación formal de sus miembros, con modalidades diversas de autoridad o decisión interna, y de constitución y elección; 2) las que no se basan en ninguna afiliación formal, pero sin embargo, están organizadas alrededor de alguna manifestación colectiva pública, tales como una exposición, presencia pública editorial o a través de un periódico o un manifiesto explícito; 3) las que no se basan en una afiliación formal ni en una manifestación colectiva pública continuada, pero en las cuales existe una asociación consciente o identificación grupal, manifestada ya sea informal u ocasionalmente, o a veces limitada a un trabajo inmediato o a relaciones más generales. (Williams, 1994, p. 64)

Extendido al ámbito del movimiento obrero, del cual Williams es también impulsor, ese sentido asociativo, se vehiculiza por la solidaridad:

La cultura, decía Williams (...) involucra un modo de vida global, y la cultura obrera no debería ser explorada en lo que se llamaba literatura y arte proletarios, sino en los modos de vida y, especialmente, en las creaciones institucionales típicamente obreras como los sindicatos, las mutuales, las cooperativas. En estas asociaciones él percibía un ethos distintivo, un ethos de la solidaridad opuesto al individualismo inherente al mercado capitalista y que la cultura burguesa asumía como valor. (Altamirano ,1988, p. 1)

Se muestra aquí entonces un aspecto fundamental en la creación y gestión de organizaciones de tipo social (en este caso, dentro de lo artístico y lo obrero): la afiliación, la solidaridad, así como la referencia a procesos de formalización organizacional. Estos son tres puntos importantes de confluencia inter-epistémico.

La tercera y última pista o derrotero que aquí se reseña, es la referida al reconocimiento del conflicto en las formaciones u organizaciones artísticas. Así mismo da cuenta de la existencia del conflicto en las formaciones:

(...) pero los individuos que al mismo tiempo componen las formaciones y son conformados por ellas adoptan además una gama compleja de posiciones, intereses e influencias diversos, algunos de los cuales son resueltos (aunque sólo sea temporalmente) por las formaciones, mientras que otros permanecen como diferencias internas, como tensiones y a menudo como base de subsiguientes divergencias, rupturas, divisiones e intentos de nuevas formaciones. (Williams, 1994, p. 79)

Este es precisamente uno de los derroteros que permitiría entablar un diálogo más profundo, con aquellas ramas contemporáneas del conocimiento crítico sobre la organización, ya mencionadas. Agregaría también, a la historia organizacional, sobre la cual he venido avanzando en sus desarrollos. Es que tanto para los Estudios Organizacionales como para los CMS es fundamental el hecho de identificar el conflicto en las organizaciones.

Merecen entonces un mayor desarrollo tales planteamientos derroteros, con miras, por un lado, a aportarle a la emergencia de esos diálogos inter-epistémicos que puede propiciar la misma sociología de la cultura, por otro lado, a reforzar o crear el análisis cultural crítico de las organizaciones, quizá en tanto práctica pre-emergente,

indiciario de prácticas epistémicas futuras. Es posible que, desde estas lógicas, se pueda ver aquello que posiblemente ha estado invisibilizado en la gestión de organizaciones en general. Es al mismo tiempo un derrotero importante para el análisis de organizaciones de personas con discapacidad, familiares y cuidadores.

A manera de Conclusión

Se está ante la posibilidad de análisis más profundos sobre las relaciones sociales o realidades en las que nos hayamos inmersos las comunidades familiares de personas con discapacidad, personas con discapacidad y cuidadores, análisis que deben conducir, imperativamente, a la gestación de prácticas transformadoras, emergentes. Fundamental resulta considerar a estas comunidades (personas con discapacidad, familiares, cuidadores) como productores culturales potenciales, esto es, como aquellas personas (al igual que todas) que producen significados. Es una manera de aportar en los procesos de reconocimiento de la diferencia cultural, de modo contribuye, al mismo tiempo, en la ruptura con aquellas posturas hegemónicas y vigentes que asocian a la discapacidad con la inutilidad, inferioridad, incapacidad, tragedia, enfermedad, etc.

En esa vía, ese bloque de conceptos estudiados, como hegemonía, lo residual, lo emergente y las estructuras del sentir, se tornan fundamentales. No se debe bajar la guardia a la hora de presenciar la existencia de mecanismos de dominación, cada vez más invisibles (invisibles porque en parte, se hacen pasar por tradicionales). Es imperativo detectar esos mecanismos para hacerles frente, pues es el menoscabo de lo humano social lo que procura ese sistema signifiante dominante. Pese a que la discusión académica pareciera dejar de lado el concepto de hegemonía por el de poshegemonía (Beasley-Murray, 2010), no se debe abandonar por completo el examen de lo hegemónico mismo. Esta misma

discusión, desde luego, debe tener un mayor desarrollo a futuro.

Resulta esperanzador el hecho de considerar como parte de una cultura residual y/o emergente a las personas con discapacidad, familiares y cuidadores, pues vislumbra como real la posibilidad de su posicionamiento en el nivel cultural, político y social, pensar nuevas u otras formas de relacionalidad, esto es, crear nuevos sentidos de vida que dan valor al hecho de vivenciar la discapacidad. Dar fuerza frente a los embistes hegemónicos, es la finalidad de este escrito.

Referencias Bibliográficas

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Decreto 089 de 2023 "Por medio del cual se adopta la política de discapacidad para Bogotá, D.C., 2023 - 2034"

Altamirano, Carlos. (1988). "Raymond Williams (1921-1988)". Punto de Vista, año XI, n° 33, septiembre-diciembre de 1988, pp. 1-2.

(1981). "Raymond Williams: proposiciones para una teoría social de la cultura". Punto de Vista, año IV, n° 11, marzo-junio de 1981, pp. 20-23.

Beasley-Murray, J. (2010). Poshegemonía: teoría política y América Latina.- 1a ed.- Buenos Aires: Paidós. 304 p

Betancourt Zárate, G. (2021). Discurso del Estado y la construcción de ciudadanía diferencial en Personas con Discapacidad. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

_____(2015). La construcción de ciudadanía multi e intercultural en Personas con Discapacidad. Interpretación desde la Sociología del Sujeto, la Semiosis Social y el materialismo cultural. Revista Colombiana de Sociología, 38 (2). PP. 185-203

_____ (2014). Capacidades humanas y capital social en la construcción de ciudadanía multi e intercultural. Aproximación comparativa desde la sociología del sujeto. (Tesis sin publicar). Maestría en Sociología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

Cevasco, María Elisa. (2021). Raymond Williams: notas para el presente. 1991. Revista de Estudios Internacionales. 3, (1), enero-junio de 2021, pp. 27-35.

Dalmaroni, Miguel. (2004). Conflictos culturales: notas para leer a Raymond Williams. Punto de vista, 27 (79), 42-46. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9702/pr.9702.pdf

De Giorgi, A. (2008). Raymond Williams: ¿la última esperanza? Reflexiones en torno a su concepción de hegemonía. Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales, n° 3, diciembre de 2008, pp.

Díaz, E. (2010). Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. En: Política y sociedad, Vol 47 (1). Pp. 115 - 135.

González, J.E. (2016). Análisis cultural hermenéutico. Aportes de la hermenéutica analógica-icónica al Análisis cultural. Buenos Aires: Circulo Hermenéutico.

González, J.E. (2012). Hacia un análisis cultural hermenéutico. Manuscrito inédito

Groce, N.; Gannoti, M. (2006). Marginados de la sociedad: Los discapacitados de América Latina. En: Ely Yamín, A. Derechos económicos, sociales y culturales en América Latina. Del invento a la herramienta. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Plaza y Valdes editores. Ottawa.

Gutiérrez Ramos, J. (1976). Introducción a la metodología dialéctica de la investigación social. Barranquilla: Ediciones investigamos LTDA. 82 pp.

Karam, Tanius. (2009). Nuevas relaciones entre cultura y comunicación en la obra de Raymond Williams. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas Época II. Vol. XV. Núm. 29, Colima, junio 2009, pp. 69-90

Marx, C. (1845). Tesis sobre Feuerbach. Disponible en: <https://www.ehu.eus/Jarriola/Docencia/EcoMarx/TESIS%20SOBRE%20FEUERBACH%20Thesen%20ueber%20Feuerbach.pdf>

Mayer Foulkes, Benjamín, Miranda, Beatriz. (2013). La discapacidad coloca entre comillas a la "normalidad". Nuevos desarrollos en los estudios de la discapacidad en 17, Instituto de Estudios Críticos. The Innovia Foundation. Newsletter. 21, pp.

Montaña, María Jimena. (2009). La recepción de Raymond Williams en la Revista Punto de Vista: un retorno al sujeto, la historia y la experiencia. Prácticas de Oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales, n° 5, diciembre de 2009. Pp. 1-13.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2001). Clasificación Internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud. Ginebra: OMS.

Pinque, Germán. (2020). Estructuras del sentir: revisitando una noción para estudiar las maneras en que se experimentan y encarnan las transformaciones socioculturales. Revista Heterotopías del Área de Estudios Críticos del Discurso de FFyH. Volumen 3, N° 6. Córdoba, diciembre de 2020.

Sarlo, Beatriz. (1993). "Raymond Williams: una relectura". Punto de Vista, año XVI, n° 45, abril de 1993, pp. 12-15.

Sarlo, Beatriz; Williams, Raymond; Richard Hoggart. (1979). "Raymond Williams y Richard Hoggart: sobre cultura y sociedad". Revista Punto de vista, año II, n° 6, junio de 1979. Pp. 9-18.

Sidorov, M. (1975). ¿Qué es el materialismo histórico? Bogotá: Ediciones los comuneros. 150 pp.

Touraine, A. (2005). Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy. Barcelona: Paidós Estado y Sociedad 135.

_____ (1987). El regreso del actor. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires. Colección Problemas del desarrollo.

Vallejo, C. (2023). Tierra de imbunches y ch'uqtas: la discapacidad como dispositivo colonial en américa latina y el caribe. Cadernos Prolam/USP-Brazilian Journal of Latin American Studies, v. 22, n. 47, p. 197-222, jul.-dez. 2023

Weber, M. (1964). Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.

Williams, R. (1997). *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península.

_____ (1994). *Sociología de la Cultura*. Barcelona: Ediciones Paidós.

_____ (1970). *Literatura y sociología*. En: Williams Raymond (2012). *Cultura y materialismo*. Buenos Aires: la marca editora. Biblioteca de los confines.

Fuentes primarias

Betancourt Zárate, G. (2013, octubre). Relatorías - Entrevista Grupal en Profundidad - Organización Corprocultural -

Movimiento Social por los derechos de las Personas con Discapacidad Visual. Bogotá, D.C. (Nelson Julian Villamizar, Maria Yamile León Suárez, Jorge Grueso, Lleris Vicente Espitia)

Betancourt Zárate, G. (2013, diciembre). Relatorías - Entrevista Grupal en Profundidad - Red Local de Discapacidad de Fontibón, Nodo Zona Franca. Madres cuidadoras María Cristina Agray, Marlén Vega.